

## PRUEBAS DE CONTROL

Logroño - CTD Adarraga – 13 marzo 2021

Horario Definitivo – **Modificado 12-3-2021**

HOMBRES	HORA	MUJERES
60 m vallas 0.914	<b>10:15</b>	
Pértiga absoluto	<b>10:15</b>	Pértiga absoluto
	<b>10:30</b>	60 m vallas 0.760 - 0.84
	<b>10:50</b>	600 m absoluto
Martillo 7.260 kg	<b>11:00</b>	Martillo 4 kg
800 m absoluto	<b>11:00</b>	
	<b>11:10</b>	800 m absoluto
1000 m absoluto	<b>11:20</b>	
	<b>11:30</b>	1000 m absoluto
Altura absoluto	<b>11:45</b>	Altura absoluto
60 m hombres	<b>11:50</b>	
	<b>12:05</b>	60 m mujeres
1500 m hombres	<b>12:20</b>	
	<b>12:30</b>	1500 m mujeres
Disco 2kg	<b>12:30</b>	Disco 1 kg - 800 g
3000 m absoluto	<b>12:45</b>	
Longitud absoluto	<b>12:45</b>	Longitud absoluto
	<b>13:05</b>	400 m absoluto
400 m absoluto	<b>13:10</b>	
	<b>13:20</b>	300 m absoluto
200 m absoluto	<b>13:30</b>	
	<b>13:35</b>	200 m absoluto

## Normativa General Pruebas de Control 13 marzo 2021

1º - La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control del sábado 13 de marzo en Logroño. Solo se disputará si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja al menos 24 h antes de su celebración.

Para cumplir con la normativa vigente del Gobierno de La Rioja en la celebración de competiciones deportivas de ámbito federado, esta competición está catalogada como de ámbito Nacional II.

2º- La “Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones” y el “Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional” serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y resto de personas presentes en la competición se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del “Consentimiento informado” (ver punto 13º) correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo\\_COVID19\\_RFEA\\_A4\\_indiv\\_27nov\\_v2.pdf](https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf)

3º- Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59 h del miércoles 10 de marzo de 2021. Se realizarán a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>)

De acuerdo con las limitaciones exigidas en relación con la situación sanitaria, en esta competición cuentan con prioridad de participación los atletas con licencia riojana. Excepcionalmente podría admitirse la participación a atletas de otras comunidades con Licencia Nacional, siempre y cuando la participación lo permita.

4º- Según la normativa de la RFEA para competiciones del Calendario Nacional, en esta competición únicamente podrán participar atletas con licencia Nacional.

5º- Será necesario confirmar la participación hasta 30 minutos antes de la hora de la prueba.

6º- Podrán participar atletas Sub14 siempre y cuando la prueba esté incluida en el programa de pruebas autorizadas de su categoría.

7º- Cada atleta podrá participar en un máximo de **2 pruebas**.

Si un atleta se inscribe en 3 pruebas y el jueves, tras la publicación de las listas de admitidos provisionales, no comunica en que prueba no va a participar; se le eliminará de la prueba en que esté peor situado en la lista de inscritos.

8º- Se establecen los siguientes límites de participación:

Carreras: 12 atletas máximo

Concursos: estos serán mixtos, con 12 atletas máximo (6 hombres y 6 mujeres). En caso de no haber 6 atletas de un sexo, se completará la participación con el otro hasta el máximo de 12.

9º- En concursos pasarán a la mejora 8 atletas (4 hombres y 4 mujeres) con las mejores marcas independientemente de la categoría. En caso de no haber 4 atletas de un sexo, se completará la mejora con el otro hasta 8 atletas.

**En la longitud la tabla se situará a 3 metros.**

**Cadencia salto altura: 1.00 m - 1.20 m – 1.30 m y de 5 en 5 cm.**

**Cadencia salto de pértiga: 2.40 – 2.60 – 2.80 y de 10 en 10 cm.**

10º- Cada club podrá acreditar a un delegado/responsable. Esta persona acreditada será responsable de acompañar a los atletas menores del club en las instalaciones.

11º- Se ha enviado a Dirección General de Salud Pública del Gobierno de La Rioja una solicitud para permitir la presencia de público en la competición.

El caso de ser aceptada, se informará en la página web del procedimiento para el acceso el día de la competición.

En caso de no ser aceptada por la DGSP, la competición se desarrollará sin público en la grada.

12º- Los medios de comunicación deberán solicitar el acceso a la competición mediante un correo electrónico hasta las 12:00 h del jueves 11 de marzo y rellenar a su vez el formulario de “Consentimiento informado”.

13º- Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (atletas, entrenadores, jueces, organizadores, delegados/responsables, prensa, fotógrafos, etc) tienen hasta las 23:59 h del jueves previo a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de “Consentimiento informado” que figura en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/XzkyWChKbChnrjf1A>

14º- Una vez publicadas las listas definitivas, el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones.